

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u> 1 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4147.010.26.1.1165-2025	
Nombre del contratista: JOSE LUIS MENA ROMANA	
Documento de identificación del Contratista: 1.077.460.907	
Nombre del supervisor: STEFANY MACA MILLÁN	
Organismo: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados a la Secretaría de Vivienda social y Hábitat, para realizar las actuaciones jurídicas necesarias relacionadas con la proyección y estructuración de los procesos de selección asignados, implementando los diferentes sistemas de información del organismo.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20/OCT/2025	31/DIC/2025
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 20.295.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$20.295.000	\$ 6.765.000	\$ 0	\$ 13.530.0000

Información del pago de seguridad social

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista se acoge a lo dispuesto por el Decreto 1273 de 2018 Art. 3.2.7.6 que modificó el Decreto 780 de 2016 Art. 2.2.1.1.1.7 que dispone que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor:

El contratista en cumplimiento de las obligaciones contractuales para la cuota 1 ha desarrollada las siguientes actividades:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

1. Realizar la proyección y estructuración desde el punto de vista jurídico de los procesos de selección en las diferentes modalidades de selección del régimen de contratación colombiano que le sean asignados.

1.1. El contratista proyectó informe de evaluación final en el marco del proceso N.º 4244.0.12.1.040-2025, que tiene por objeto: Adelantar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste la ejecución de obras civiles a favor de beneficiarios de subsidios bajo la modalidad de mejoramiento de vivienda, otorgados por el Fondo Especial de Vivienda en el Distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1U0Bv-7ON-kidT_Va46RxOgnE3E-1f7_F?usp=drive_link

2. Brindar apoyo en el análisis jurídico contractual, revisión y/o estudio de toda la documentación necesaria de los procesos asignados con el objetivo de brindar atención, orientación y acompañamiento a los usuarios en los trámites y servicios relacionados con la secretaria de vivienda social y hábitat.

2.1. El contratista realizó revisión y ajustes a los requerimientos técnicos de los procesos que tienen por objeto: Implementar las acciones jurídicas, urbanísticas y socioeconómicas orientadas al desarrollo de la gestión predial y social por parte de LA EDRU E.I.C.E. para dar inicie al proceso de adquisición de los inmuebles pendientes de compra, ubicados en la manzana A-0203 del plan parcial de renovación urbana "*ciudadela de la justicia*" adoptado mediante decreto no. 411.0.20-0363 de junio 09 de 2014 modificado por el Decreto Municipal No. 4112.010.20.0070 de 2019, actualmente modificado por el Decreto. 4112.10.20.0557 de 2022.

https://drive.google.com/drive/folders/1U0Bv-7ON-kidT_Va46RxOgnE3E-1f7_F?usp=drive_link

3. Apoyar en la digitalización e integración de todos los documentos con ocasión a los procesos de selección de contratistas y la gestión contractual, proporcionados por los usuarios, con el objeto de facilitar su gestión, almacenamiento y consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

3.1. El contratista apoyó la digitalización y publicación en la plataforma SECOP II del informe de evaluación y respuesta observaciones al informe preliminar en el marco del proceso N.º 4244.0.12.1.040-2025, que tiene por objeto: Adelantar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste la ejecución de obras civiles a favor de beneficiarios de subsidios bajo la modalidad de mejoramiento de vivienda, otorgados por el Fondo Especial de Vivienda en el Distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

https://drive.google.com/drive/folders/1U0Bv-7ON-kiqT_Va46RxOgnE3E-1f7_F?usp=drive_link

4. Brindar apoyo especializado en la atención de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, demandas y trámites presentados por los usuarios externos con ocasión de los procesos de selección de contratación de contratistas, así como la gestión contractual a su cargo cuando sea requerido.

4.1. El contratista proyectó respuesta observaciones al informe preliminar en el marco del proceso N.º 4244.0.12.1.040-2025, que tiene por objeto: Adelantar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste la ejecución de obras civiles a favor de beneficiarios de subsidios bajo la modalidad de mejoramiento de vivienda, otorgados por el Fondo Especial de Vivienda en el Distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1U0Bv-7ON-kiqT_Va46RxOgnE3E-1f7_F?usp=drive_link

5. Elaborar actos administrativos y/o conceptos jurídicos, proporcionando respuesta clara y oportuna de los respectivos requerimientos relacionados con el proceso de vivienda social, con ocasión al régimen de contratación colombiano cuando sea requerido.

5.1 El contratista elaboró proyecto de acto administrativo de adjudicación en el marco del proceso N.º 4244.0.12.1.040-2025, que tiene por objeto: Adelantar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste la ejecución de obras civiles a favor de beneficiarios de subsidios bajo la modalidad de mejoramiento de vivienda, otorgados por el Fondo Especial de Vivienda en el Distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1U0Bv-7ON-kiqT_Va46RxOgnE3E-1f7_F?usp=drive_link

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato para su cabal cumplimiento.

6.1. El contratista aprobó pólizas del contrato N.º 4244.0.12.1.090-2023, que tiene por objeto: Adelantar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste la construcción de obras civiles para mejoramiento de viviendas consistentes en la adecuación y/o mejoramiento de baños, cocinas, cubiertas, pisos y otros espacios que constituyan obras de mejoramiento para habitabilidad a los beneficiarios de los subsidios de mejoramiento de vivienda de acuerdo a la resolución No 4244.0.09.10.078 del 07 de julio de 2023, ubicados en Santiago de Cali, para el grupo B 139 mejoramientos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1U0Bv-7ON-kigT_Va46RxOgnE3E-1f7_F?usp=drive_link

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS: N/A

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

[Handwritten signature]

MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT

[Handwritten signature]
JULIAN HERNANDO GUTIERREZ DIAZ
Apoyo a la supervisión - Contratista

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, treinta y uno (31) de octubre de 2025.